

INFORME ESTADÍSTICO DE MANEJO DE CASOS EN SERVICIOS SOCIALES DE INSTITUCIONES PARA MENORES TRANSGRESORES SEPTIEMBRE 2017

Nombre del informe estadístico:	Informe Estadístico de Manejo de Casos en Servicios Sociales en Instituciones para Menores Transgresores
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina responsable:	Oficina de Desarrollo Programático
Unidad de información:	División de Programas Operacionales, Programa de Trabajo Social Institucional y Comunitario
Clasificación Temática:	1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción del informe	Este informe estadístico presenta la cantidad de Trabajadores Sociales asignados a las instituciones, su clasificación, cantidad de casos asignados y la necesidad de personal requerido para cumplir el Manual de Políticas, Normas y Procedimientos.
Objetivos del informe	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar la cantidad Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles asignados a cada institución.2. Indicar el promedio de asignación de casos por Trabajador Social y Técnico de Servicios Juveniles.3. Conocer la Clasificación de Puestos de los Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles por las áreas designadas en las instituciones o centros.
Población de referencia:	Menores Transgresores

VARIABLES PRINCIPALES:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles. 2. Promedio de casos asignados a Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles. 3. Número de Supervisores de Trabajo Social. 4. Promedio de matrícula atendida durante el mes.
COBERTURA:	Región Norte y Sur.
UNIDAD DE ANÁLISIS:	Personal asignado al Área de Trabajo Social Institucional y Comunitario
NIVEL DE ESTIMACIÓN:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.
FUENTES DE INFORMACIÓN:	Estadístico Mensual de Manejo de Casos en Servicios de Trabajo Social Institucional y Comunitario
INSTRUMENTO DE RECOPIACIÓN	Formulario de entrada de datos en MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
PERIODO DE RECOPIACIÓN:	Mensual
PERÍODO DE REFERENCIA DE DATOS:	1 al 30 de septiembre de 2017
INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL INFORME ES DESGLOSADA POR GÉNERO.	No. Este informe recopila datos sobre puestos no género.
POLÍTICA DE REVISIÓN DE DATOS PREVIAMENTE PUBLICADOS	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
FRECUENCIA DE DIVULGACIÓN:	Mensual/Anual

- Solicitud del informe:** En persona, correo electrónico, fax.
- Obtención del informe:** En persona, correo electrónico, en portal del Departamento
- Medios de divulgación de informe:** Archivo electrónico PDF (readable) o archivo electrónico PDF (scan).
- Dirección de portal de Internet** <http://ac.gobierno.pr/correccion/>
- Costo del informe:** No tiene.
- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
 - ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

5 de marzo de 2018, enmendado
Oficina de Desarrollo Programático

BASE LEGAL

El Plan de Reorganización Núm. 8 de 21 de noviembre de 2011 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles las funciones de la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

El citado Plan ordena al Secretario las siguientes funciones, facultades y deberes:

- Establecer los mecanismos para recopilar, mantener información y datos sobre incidencia de la criminalidad en sus diversas modalidades; términos de sentencias impuestas y periodos cumplidos; casos en libertad bajo palabras; información sobre desarrollo y resultados del tratamiento; reincidencia; y cualquier otro aspecto del sistema correccional o de la justicia criminal, relacionado con las funciones y deberes de la agencia, que sea útil dentro del marco de las investigaciones criminológicas para formular directrices efectivos tanto para el tratamiento correccional, como para la política pública de todo el sistema de justicia criminal.
- Establecer y evaluar periódicamente la efectividad y alcance de los distintos modelos para la rehabilitación.
- Estructuras políticas publica correccional de acuerdo con el Plan y establecer directrices programáticas y normas para el régimen institucional.

Normas Aplicables del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos:

- Norma No. 6.1 Capítulo Clasificación y Ubicación de Jóvenes; Instrumento de Clasificación por Riesgo.
- Norma No. 12.2.16. Los Equipos Multidisciplinarios deben incluir: un Psiquiatra de Niños y Adolescentes, un Psicólogo Clínico, un Trabajador Social Clínico y un Consejero de Salud Mental y Prevención del Abuso de Sustancias. Este equipo

constituye la Unidad de Salud Mental Institucional y Comunitaria (USMIC).
Capítulo 12 - Servicios de Salud. Revisada 2016.

- Norma No. 13.1.1 Capítulo Maltrato y Negligencia Institucional; Identificación, Clasificación y Reporte de los Referidos de Maltrato y/o Negligencia Institucional.
- Norma No. 17.2, C. Los Trabajadores Sociales, bajo condiciones normales, tienen asignados un volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social. Capítulo 17 - Programa de Trabajo Social en Instituciones. Revisada 2016.
- Norma No. 18.3. Manejo del Caso. El Trabajador Social Comunitario atiende un volumen no mayor de 25 casos activos, en condiciones normales. Capítulo 18 - Centros de Servicios Multifamiliares. Revisada 2016.

Definiciones:

1. División de Evaluación y Clasificación (DEC): se encarga de evaluar y determinar la reubicación de todo joven cuya custodia ha sido entregada al Departamento de Corrección y Rehabilitación por Orden del Tribunal.
2. Unidad Especializada en Maltrato y Negligencia Institucional (UEMNI): cuenta con personal especializado en maltrato y negligencia institucional que es responsable de realizar un análisis de datos recopilados de los incidentes de alegado maltrato institucional para identificar patrones y tendencias sobre éstos. Establece y promueve mecanismos preventivos para reducir la ocurrencia de incidentes en las instituciones juveniles.
3. Unidad de Servicios de Salud Mental Institucional y Comunitario (USMIC): profesionales con servicios itinerantes en el área de salud mental y consejería en el área de uso y abuso de sustancias controladas, compuesta por un Psiquiatra, un Psicólogo, un Consejero en Sustancias Controladas y un Trabajador Social.

PERSONAL

Personal adscrito a la División de Programas Operacionales Juveniles

Nombre	Puesto
Miguel A. Segura Contreras	Gerente de Programas
Julia E. Aponte Cajigas	Auxiliar Sistemas de Oficina II

Nombre	Puesto	Oficina Central
Efraín Afanador Vázquez	Supervisor Trabajo Social I, en funciones de Director Interino	PTSIC
Alice M. Calderon Meléndez	Trabajadora Social I, en funciones de Asistente del Director Interino	PTSIC
Maria de Los Santos Ortíz	Trabajadora Social III, en funciones de Directora Interina	UEMNI
Minerva Vázquez Vázquez	Trabajadora Social III	UEMNI
Maria de las N. Vicenty Rodríguez	Trabajadora Social I	UEMNI

División De Evaluación y Clasificación (DEC)

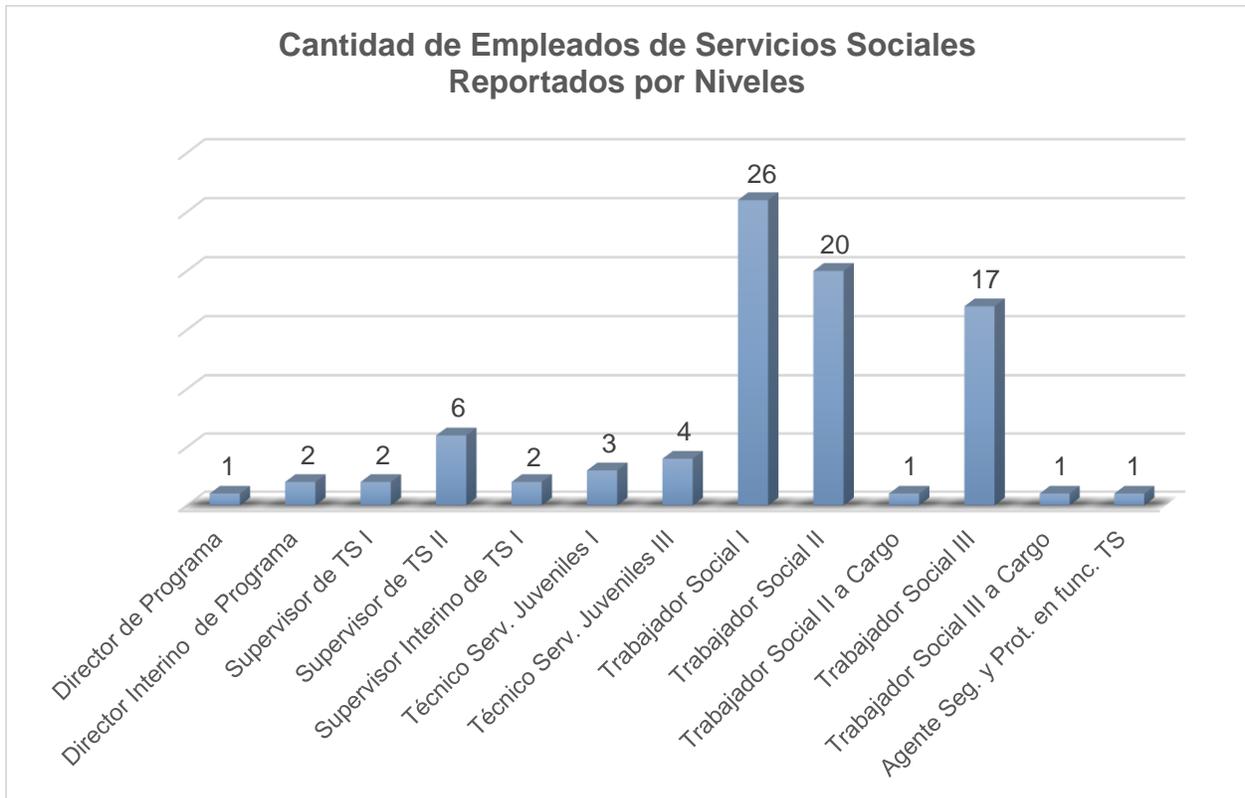
Nombre	Puesto	DEC
Virgen Vega Ortiz	Directora de Programa	DEC
Elsie E. Padovani Zambrana	Trabajadora Social III	DEC
Evelyn Rojas Serrano	Trabajadora Social III	DEC
Ivonne L. Santana Centeno	Técnico Serv. Juveniles III	DEC
Evelyn Torres Falcón	Trabajador Social II	DEC
Zuania V. Busigó Rodríguez	Técnico Serv. Juveniles I	DEC
Maritza Morales Hernández	Técnico Serv. Juveniles I	DEC
Glenda L. Rodríguez Figueroa	Técnico Serv. Juveniles I	DEC
Sonia E. Sánchez Spanoz	Trabajador Social II	DEC
Marcos Rodríguez Meléndez	Trabajador Social III	DEC
Jean Carlo Miró Quiñonez	Oficial Servicios Juveniles (en Destaque)	DEC

Notas:

1. Los casos manejados por los Trabajadores Sociales que pertenecen al equipo de la Unidad de Servicios de Salud Mental Institucional y Comunitario (USMIC) pertenecen a la misma matrícula del resto del personal del área social. No están sumados ni duplicados en las tablas de análisis de “case load” de cada Centro.
2. Las cantidades mostradas no representan necesariamente el número real de empleados del área social porque el Programa no incluye el personal de servicio social ubicado en otras áreas u oficinas del DCR. Por lo tanto, la cantidad del exceso pudiera variar.
3. Durante los meses de julio, agosto y septiembre hubo una diferencia en los números de los trabajadores sociales reportados que trabajan directamente con la matrícula. Encontramos que en el mes de julio reportaron 55; el Programa de Trabajo Social indicó que se quedaron cinco (5) sin reportar por error involuntario. En el mes de agosto añadieron los mismos lo que aumentó el número a 60. En el mes de septiembre reportaron 59, ya que una Trabajadora Social de Bayamón fungió como Supervisora a Cargo durante ese mes.

RESULTADOS PRINCIPALES

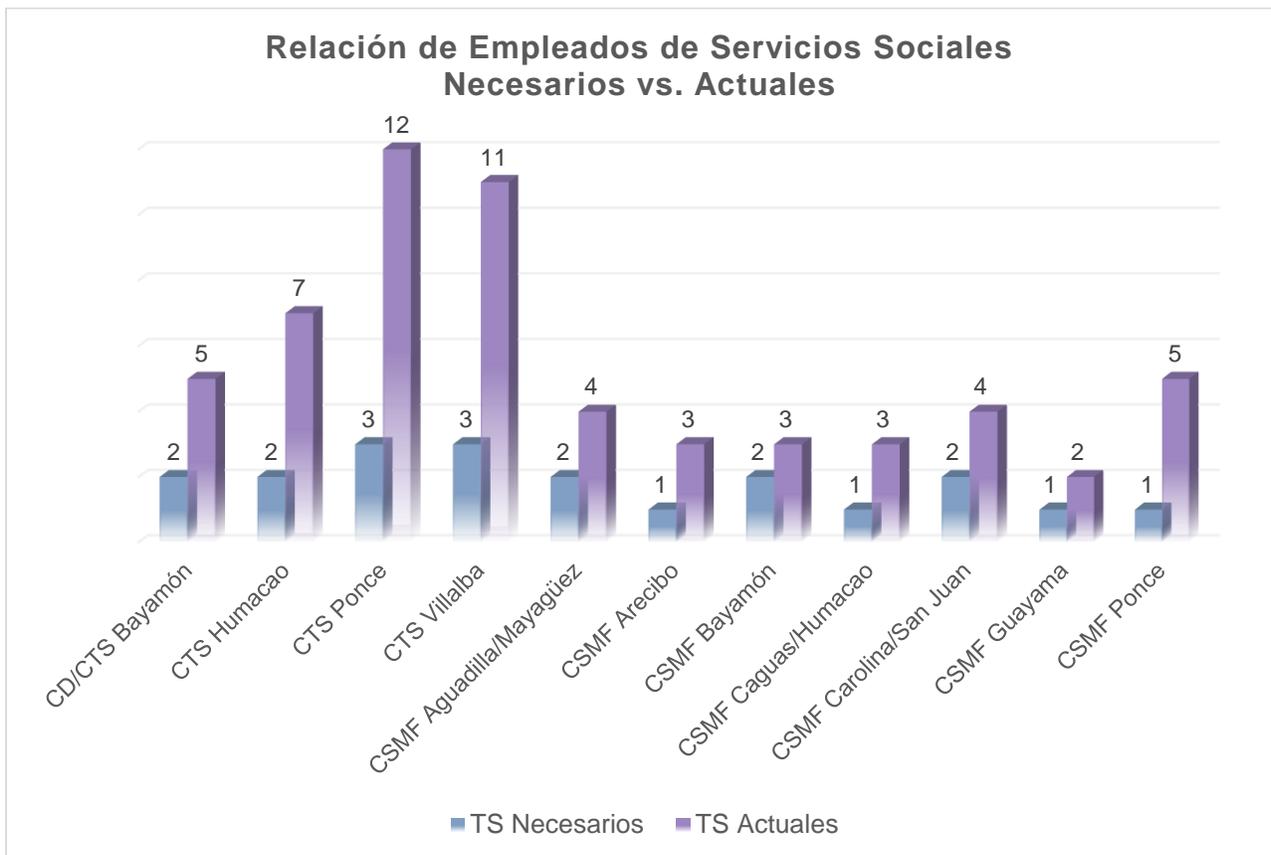
Este informe presenta los datos según fueron reportados por el Programa de Trabajo Social Institucional y Comunitario de la División de Programas Operacionales de Juveniles del mes de septiembre.



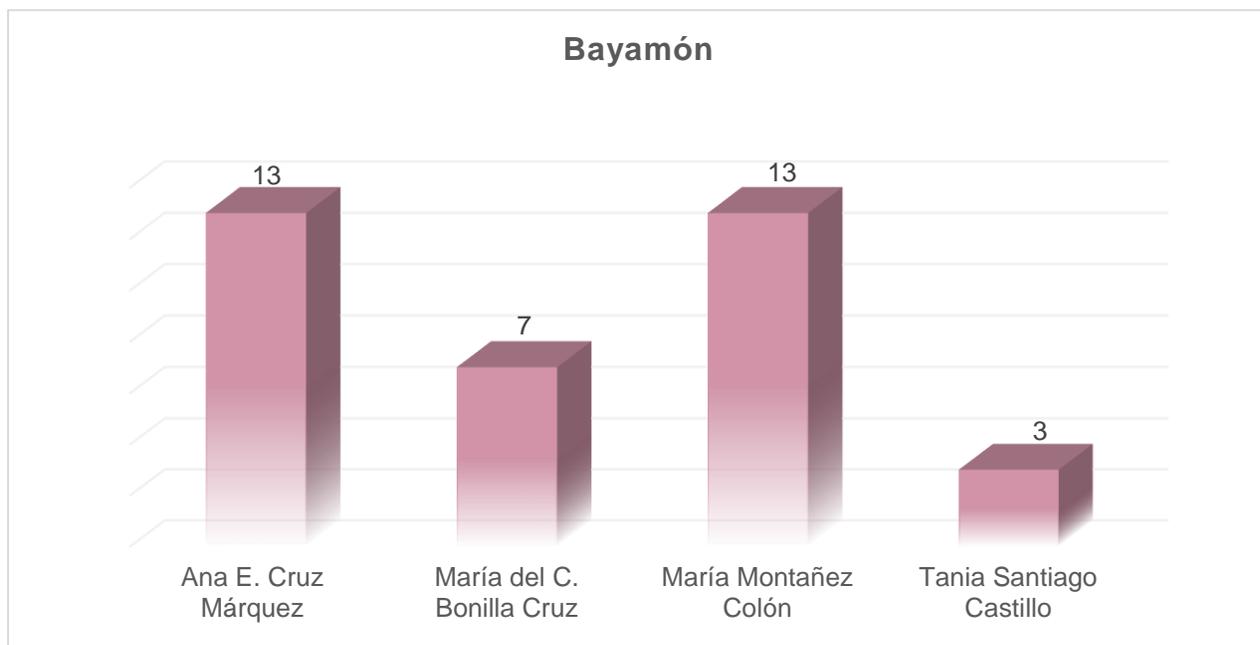
De conformidad con la Norma 17.2, C que establece el volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social en instituciones y la Norma 18.3 que establece el volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social en Centros de Servicios Multifamiliares, según revisadas en el año 2016, la siguiente tabla muestra la cantidad de Trabajadores Sociales necesarios, el número actual y los excesos de este tipo de recursos.

Localidad	Matrícula Atendida	TS Necesarios	TS Actuales	Exceso
CD/CTS Bayamón	36	2	5	3
CTS Humacao	36	2	7	5
CTS Ponce	59	3	12	9
CTS Villalba	57	3	11	8
CSMF Aguadilla/Mayagüez	26	2	4	2
CSMF Arecibo	16	1	3	2
CSMF Bayamón	26	2	3	1
CSMF Caguas/Humacao	23	1	3	2
CSMF Carolina/San Juan	33	2	4	2
CSMF Guayama	18	1	2	1
CSMF Ponce	18	1	5	4
Total	348	18	59	41

Los 59 puestos incluyen a un (1) Agente Seguridad y Protección del CTS de Villalba realizando funciones en el área social.



ASIGNACIÓN DE CASOS POR TRABAJADORES SOCIALES EN LAS INSTITUCIONES SEGÚN REPORTADOS

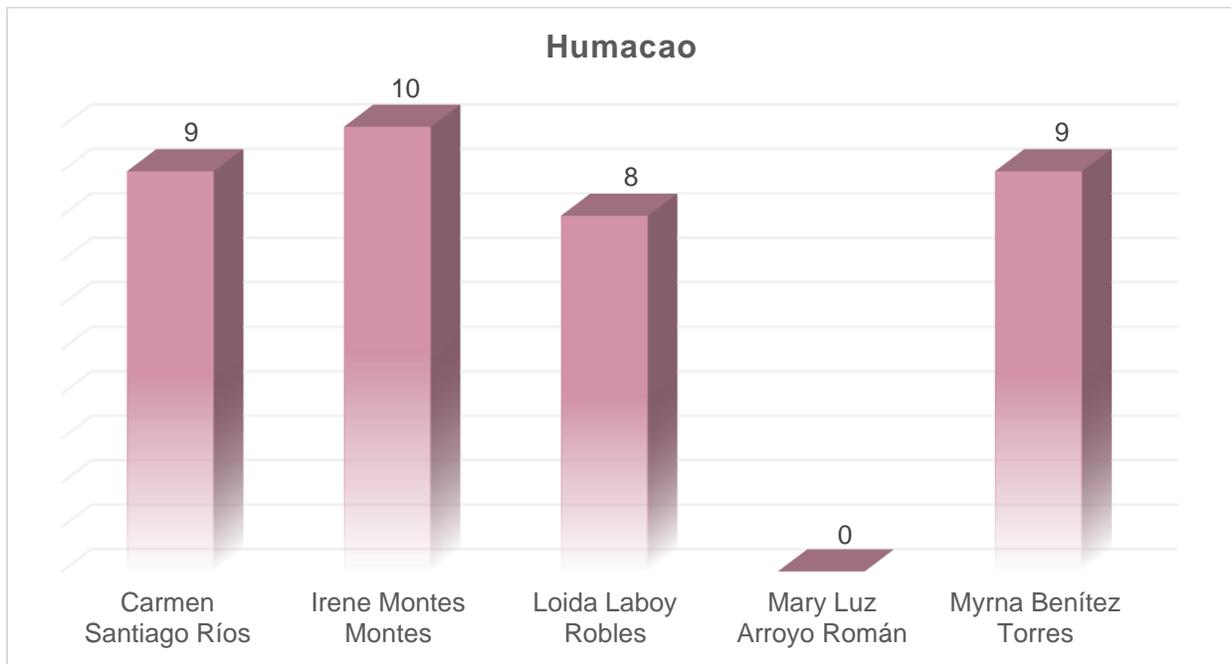


Informe DEC	Promedio Diario
Centro de Detención de Bayamón Niñas	3
Centro de Detención de Bayamón Varones	13
Centro de Tratamiento Social de Bayamón Niñas	7
Total	23

Centro de Detención de Bayamón					
Cabida: CD Varones = 62 CD Niñas = 16 CTS Niñas = 46 Cabida Total = 124					
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Diferencia	Observaciones
María Morales Vázquez	TS II a Cargo	25	0		TS II a Cargo
María Montañez Colón	Trab. Social II	25	13	-12	Det. Varones y Custodia
Tania Santiago Castillo	Trab. Social II	25	3	-22	Niñas Det.; Trab. Adm.
Ana E. Cruz Márquez	Trab. Social I	25	13	-12	Detención Varones
María del C. Bonilla Cruz	Trab. Social I	25	7	-18	Niñas Custodia
Luz C. Amézquita Ortiz	Trab. Social II	25	36	11	USMIC
		Total	36		

Centro de Detención de Bayamón					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Cabida	124	25	5	5	0
Por Matrícula	36	25	2	5	3

El promedio fue de 23 menores y la Unidad reportó 36 casos. La TS II, Maria Morales Vázquez estuvo a cargo durante el mes por lo que no tuvo casos asignados. La TS Luz C. Amézquita Ortiz atiende toda la matrícula de USMIC. Esta Unidad tiene un exceso de tres (3) trabajadores sociales.

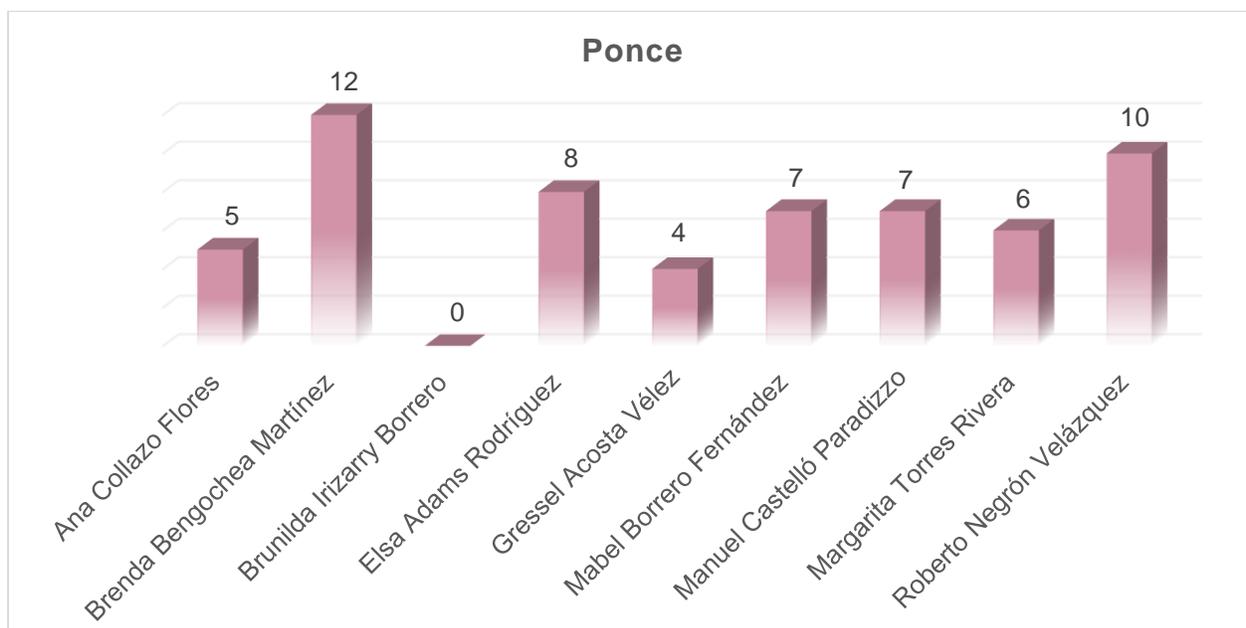


Informe DEC	Promedio Diario
Centro de Tratamiento Social de Humacao (Nivel 5)	24
Centro de Tratamiento Social de Humacao (Anexo CD)	20
Total	44

Centro de Tratamiento Social de Humacao (Nivel 5)					
Cabida Total = 75					
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Diferencia	Observaciones
Ana D. Cruz Sánchez	Sup. de TS II	0	0		
Mary Luz Arroyo Román	Trab. Social III	25	0	0	Trab. Adm.
Carmen Santiago Ríos	Trab. Social II	25	9	-16	
Irene Montes Montes	Trab. Social I	25	10	-15	
Myrna Benítez Torres	Trab. Social I	25	9	-16	
Loida Laboy Robles	Trab. Social I	25	8	-17	Anexo Det.
Yolanda Massa Hernández	Trab. Social II	25	18	-7	USMIC
Zoraida Torres de Jesús	Trab. Social III	25	18	-7	USMIC
Total			36		

Centro de Tratamiento Social de Humacao					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Cabida	75	25	3	7	4
Por Matrícula	36	25	2	7	5

El promedio fue de 44 menores y la Unidad reportó 36 casos. Las TS Yolanda Massa Hernández y Zoraida Torres de Jesús atienden toda la matrícula de USMIC. La TS Mary L. Arroyo Román está realizando trabajo administrativo por lo que no tuvo casos asignados. Esta Unidad tiene un exceso de cinco (5) trabajadores sociales.

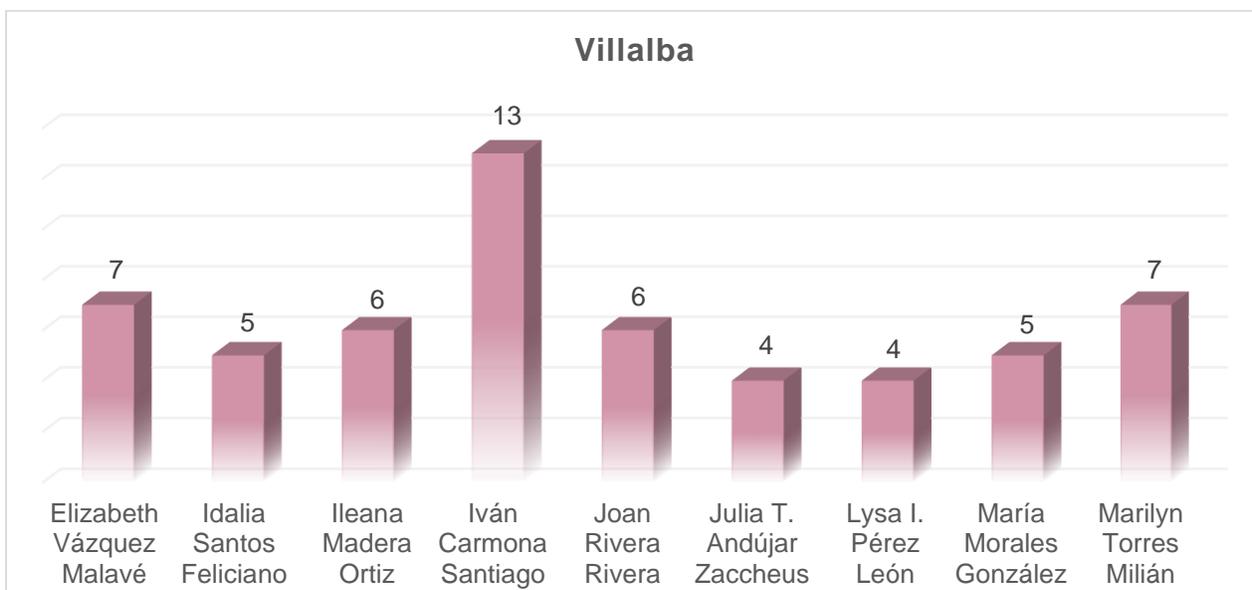


Informe DEC	Promedio Diario
Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 3)	36
Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 2)	8
Centro de Tratamiento Social de Ponce (PUERTAS)	11
Total	55

Centro de Tratamiento Social de Ponce					
Cabida: Nivel III =75 Nivel II = 30 Puertas = 15 Cabida Total = 120					
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Diferencia	Observaciones
Mara Vázquez Plata	Sup. Int. de TS I	0	0		Nivel II y Nivel III
Wanda Camacho Lartigaut	TS III a Cargo	0	0		PUERTAS
Brunilda Irizarry Borrero	Trab. Social III	25	0	0	Lic. Enf.
Ana Collazo Flores	Trab. Social II	25	5	-20	
Margarita Torres Rivera	Trab. Social II	25	6	-19	Nivel III
Mabel Borrero Fernández	Trab. Social II	25	7	-18	Nivel III
Brenda Bengochea Martínez	Trab. Social I	25	12	-13	Nivel III
Elsa Adams Rodríguez	Trab. Social I	25	8	-17	Nivel II
Gressel Acosta Vélez	Trab. Social II	25	4	-21	PUERTAS
Manuel Castelló Paradizzo	Trab. Social I	25	7	-18	PUERTAS
Roberto Negrón Velázquez	Técnico Serv. Juveniles III	25	10	-15	Nivel III
Enid Robles Cosme	Trab. Social III	25	11	-14	USMIC PUERTAS
Gladys López Santiago	Trab. Social III	25	24	1	USMIC
Elizabeth Collazo Santiago	Trab. Social I	25	24	1	USMIC
	Total		59		

Centro de Tratamiento Social de Ponce					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Cabida	120	25	5	12	7
Por Matrícula	59	25	3	12	9

El promedio fue de 55 menores y la Unidad reportó 59 casos. Las TS Enid Robles Cosme, Gladys López Santiago y Elizabeth Collazo Santiago atienden toda la matrícula de USMIC. La TS Brunilda Irizarry Borrero se encuentra en licencia por enfermedad por lo que no tuvo casos asignados. Esta Unidad tiene un exceso de nueve (9) trabajadores sociales.



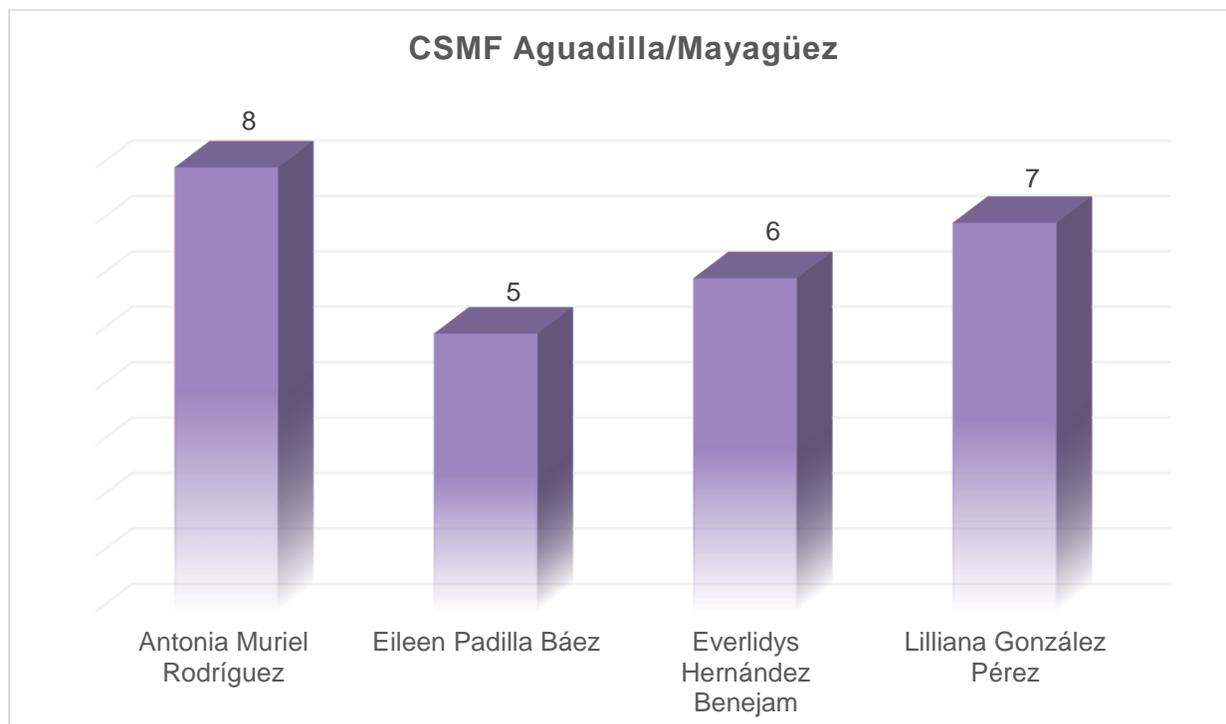
Informe DEC	Promedio Diario
Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 4)	50
Total	50

Centro de Tratamiento Social de Villalba					
Cabida: Anexo CD = 45 CTS = 75 Cabida Total = 119					
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Diferencia	Observaciones
Edgar Colón Santos	Sup. de TS I	0	0		
María Morales González	Trab. Social III	25	5	-20	
Iván Carmona Santiago	Trab. Social III	25	13	-12	
Elizabeth Vázquez Malavé	Trab. Social I	25	7	-18	
Julia T. Andújar Zaccheus	Trab. Social I	25	4	-21	
Marilyn Torres Milián	Trab. Social I	25	7	-18	
Idalia Santos Feliciano	Trab. Social I	25	5	-20	
Joan Rivera Rivera	Trab. Social I	25	6	-19	
Ileana Madera Ortiz	Trab. Social I	25	6	-19	
Lysa I. Pérez León	Agte. Seg. y Prot. en Func. de TS	25	4	-21	
Yanira Maldonado Maldonado	Trab. Social II	25	28	3+	USMIC-Sumariados
Miriam González López	Trab. Social I	25	29	4+	USMIC-Detención
Total			57		

Centro de Tratamiento Social de Villalba					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Cabida	119	25	5	11	6
Por Matrícula	57	25	3	11	8

El promedio fue de 50 menores y la Unidad reportó 57 casos. Las TS Yanira Maldonado Maldonado y Miriam González López atienden toda la matrícula de USMIC. Esta Unidad tiene un exceso de ocho (8) trabajadores sociales incluyendo un Agente de Seguridad y Protección en funciones de trabajador social.

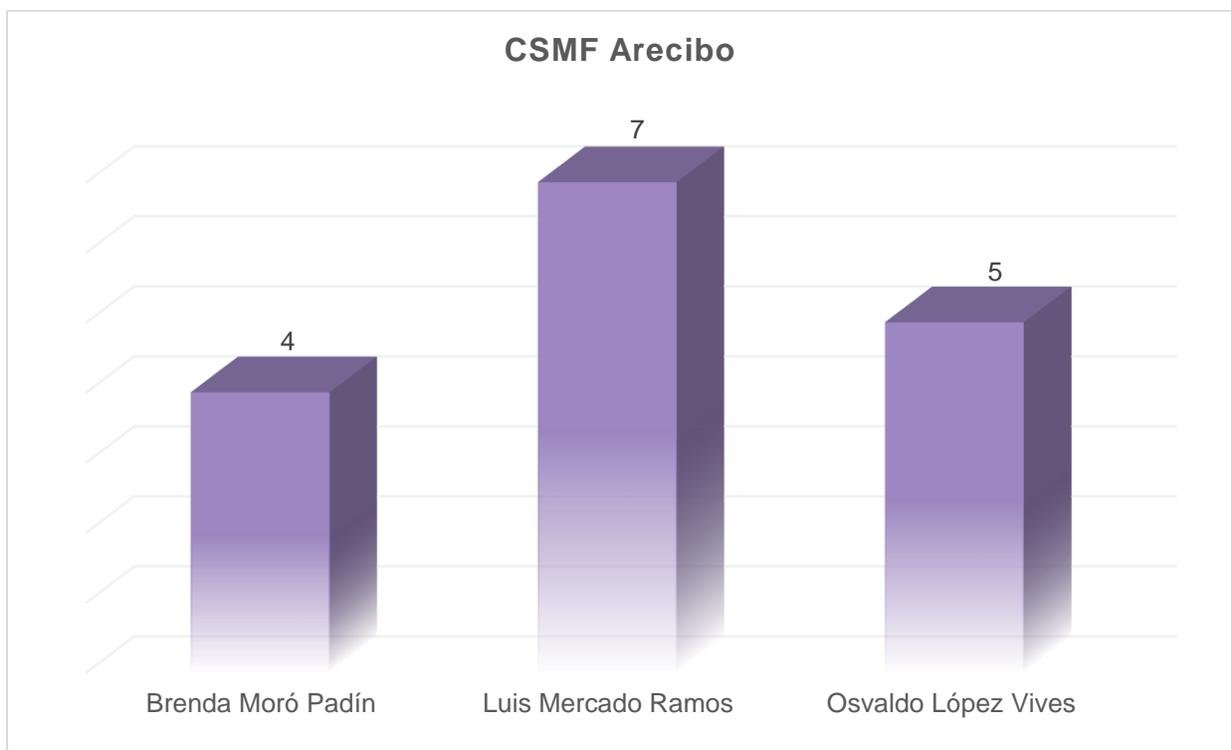
ASIGNACIÓN DE CASOS POR TRABAJADORES SOCIALES EN LOS CENTROS DE SERVICIOS MULTIFAMILIARES SEGÚN REPORTADOS



CSMF Aguadilla/Mayagüez					
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Diferencia	Observaciones
Neida Rodríguez Feliciano	Sup. Int. de TS I	0	0		
Antonia Muriel Rodríguez	Téc. Serv. Juv. III	25	8	-17	
Eileen Padilla Báez	Trab. Social I	25	5	-20	
Everlidys Hernández Benejam	Trab. Social II	25	6	-19	
Lilliana González Pérez	Trab. Social I	25	7	-18	
Total		100	26		

CSMF Aguadilla/Mayagüez					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Matrícula	26	25	2	4	2

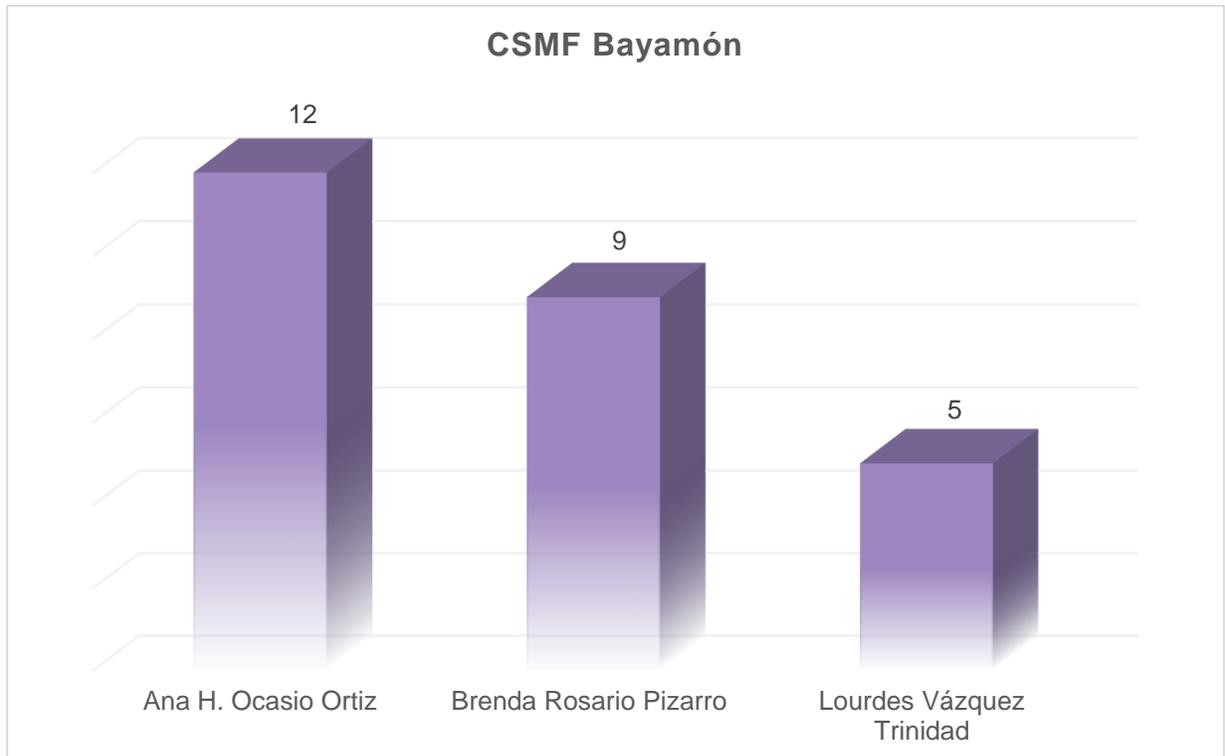
La Unidad reportó 26 casos. Esta Unidad tiene un exceso de tres (3) trabajadores sociales.



CSMF Arecibo					
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Diferencia	Observaciones
Rosa E. Vélez Vargas	Sup. de TS II	0	0		
Brenda Moró Padín	Trab. Social I	25	4	-21	
Luis Mercado Ramos	Trab. Social II	25	7	-18	
Osvaldo López Vives	Trab. Social II	25	5	-20	
Total		75	16		

CSMF Arecibo					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Matrícula	16	25	1	3	2

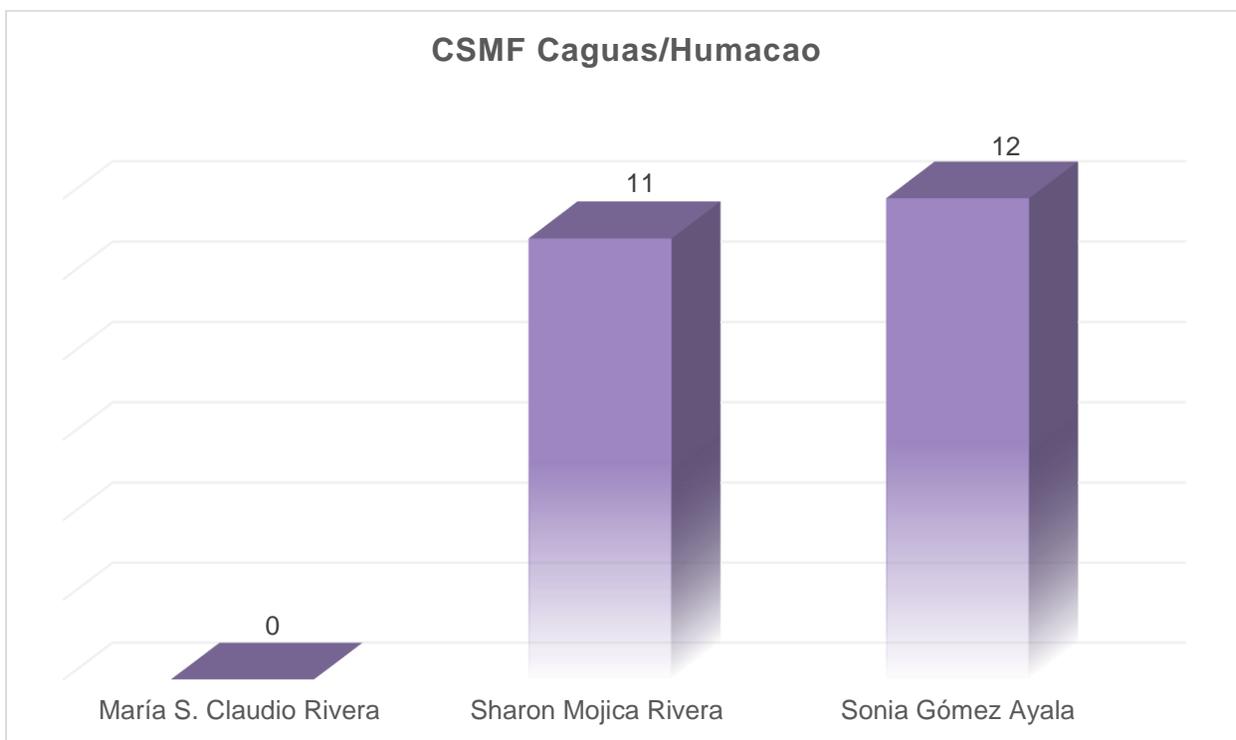
La Unidad reportó 16 casos. Esta Unidad tiene un exceso de dos (2) trabajadores sociales.



CSMF Bayamón					
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Diferencia	Observaciones
Carmen J. Malavé Rodríguez	Sup. de TS II	0	0		
Ana H. Ocasio Ortiz	Trab. Social II	25	12	13	
Brenda Rosario Pizarro	Trab. Social I	25	9	16	
Lourdes Vázquez Trinidad	Trab. Social III	25	5	20	
Total		75	26		

CSMF Bayamón					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Matrícula	26	25	2	3	1

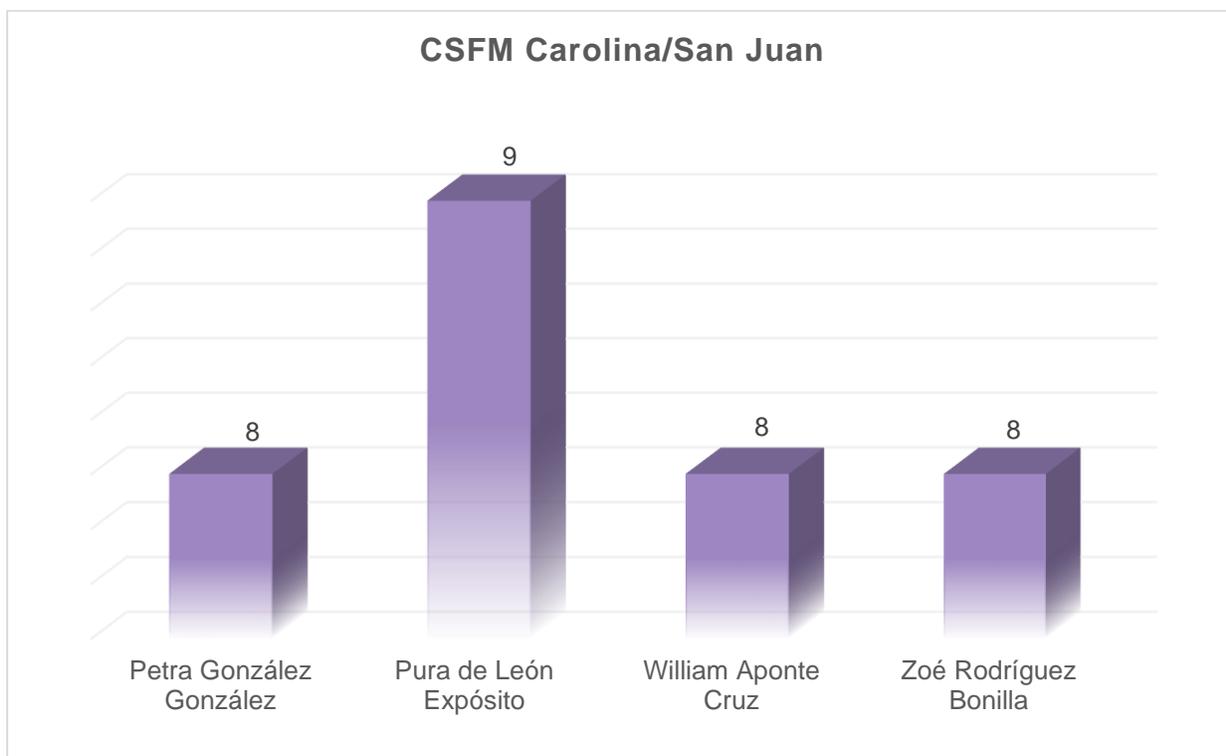
La Unidad reportó 26 casos. Esta Unidad tiene un exceso de dos (2) trabajadores sociales.



CSMF Caguas/Humacao					
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Diferencia	Observaciones
Carmen S. Díaz Luquis	Sup. de TS II	0	0		
María S. Claudio Rivera	Trab. Social I	0	0	0	Licencia Enfermedad
Sharon Mojica Rivera	Trab. Social III	25	11	-14	
Sonia Gómez Ayala	Trab. Social III	25	12	-13	
Total		50	23		

CSMF Caguas/Humacao					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Matrícula	23	25	1	3	2

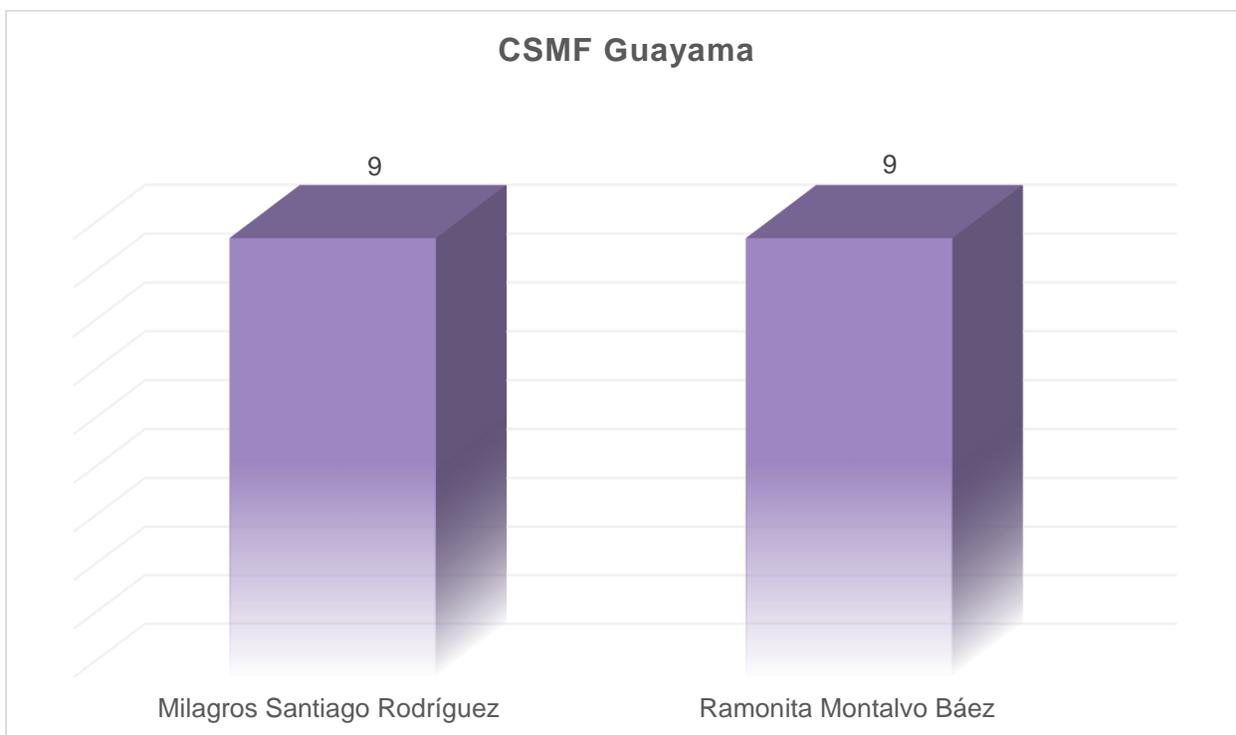
La Unidad reportó 23 casos. Esta Unidad tiene un exceso de dos (2) trabajadores sociales. La TS María S. Claudio Rivera continúa en licencia por enfermedad.



CSMF Carolina/San Juan					
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Diferencia	Observaciones
Cynthia Pérez Lebrón	Sup. de TS II	0	0		
Petra González González	Trab. Social III	25	8	-17	
Pura de León Expósito	Trab. Social II	25	9	-16	
William Aponte Cruz	Trab. Social II	25	8	-17	
Zoé Rodríguez Bonilla	Trab. Social II	25	8	-17	
Total		100	33		

CSMF Carolina/San Juan					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Matrícula	33	25	2	4	2

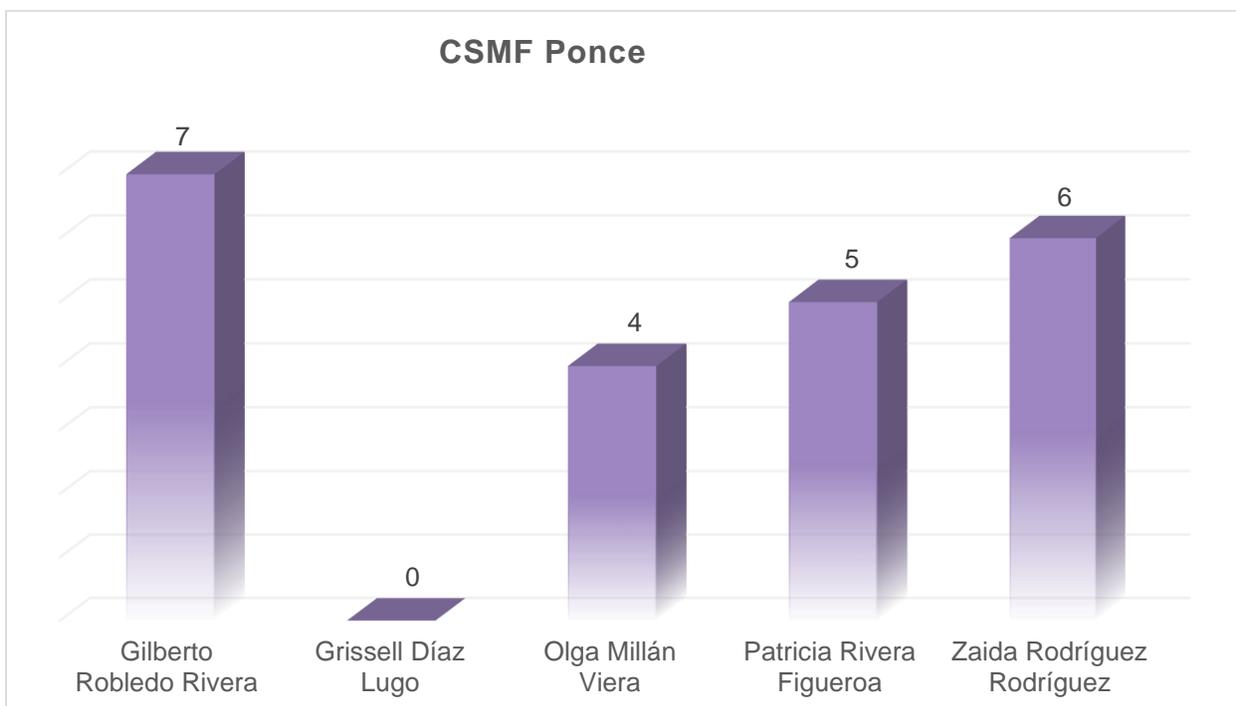
La Unidad reportó 33 casos. Esta Unidad tiene un exceso de dos (2) trabajadores sociales.



CSMF Guayama					
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Diferencia	Observaciones
Eunice Gómez García	Sup. de TS II	0	0		Licencia Enfermedad
Milagros Santiago Rodríguez	Trab. Social I	25	9	-16	
Ramonita Montalvo Báez	Trab. Social I	25	9	-16	
Total		50	18		

CSMF Guayama					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Matrícula	18	25	1	2	1

La Unidad reportó 18 casos. Esta Unidad tiene un exceso de un (1) trabajador social.

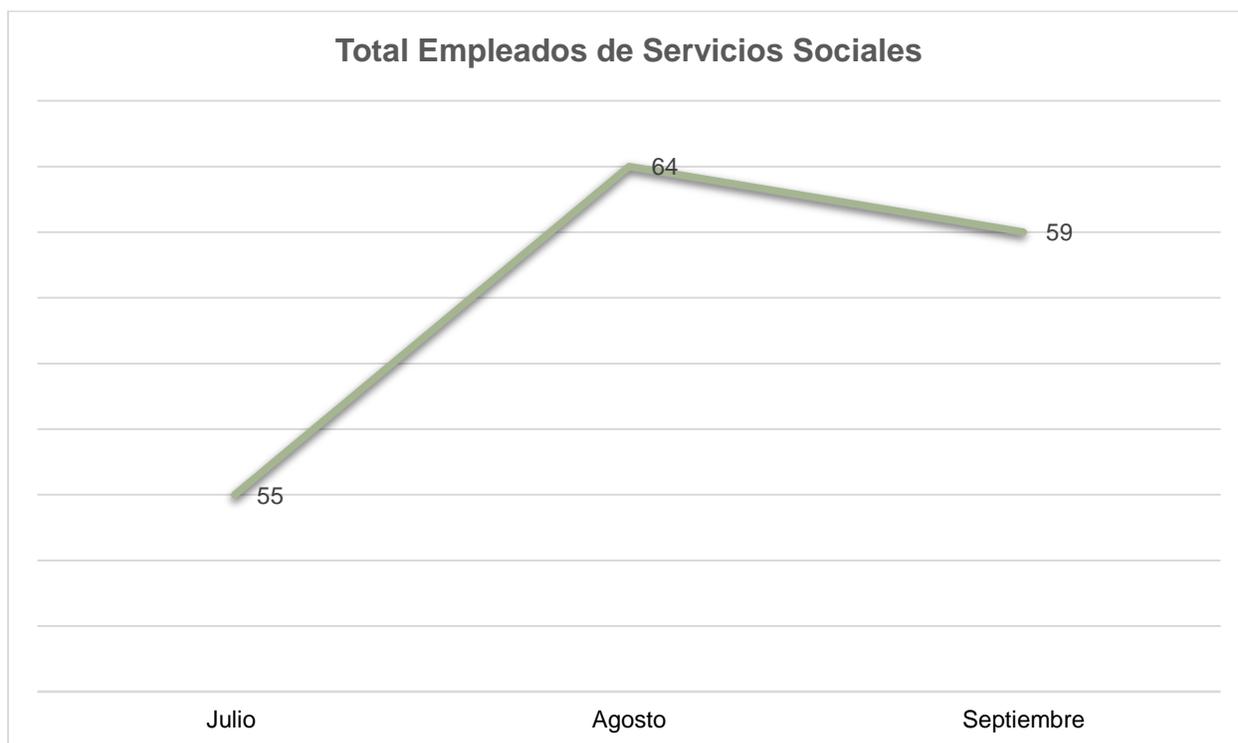


CSMF Ponce					
Nombre	Puesto	Volumen Máximo	Casos Asignados	Diferencia	Observaciones
Lucy Colón Martínez	Sup. de TS I	0	0		
Gilberto Robledo Rivera	Trab. Social III	25	7	-18	
Grissell Díaz Lugo	Trab. Social I	25	0	-25	Trabajo Administrativo
Olga Millán Viera	Téc. Serv. Juv. III	25	4	-21	
Patricia Rivera Figueroa	Trab. Social III	25	5	-20	
Zaida Rodríguez Rodríguez	Trab. Social II	25	6	-19	
	Total	100	18		

CSMF Ponce					
Análisis	Cantidad	Menores	Necesarios	Actuales	Exceso
Por Matrícula	18	25	1	5	4

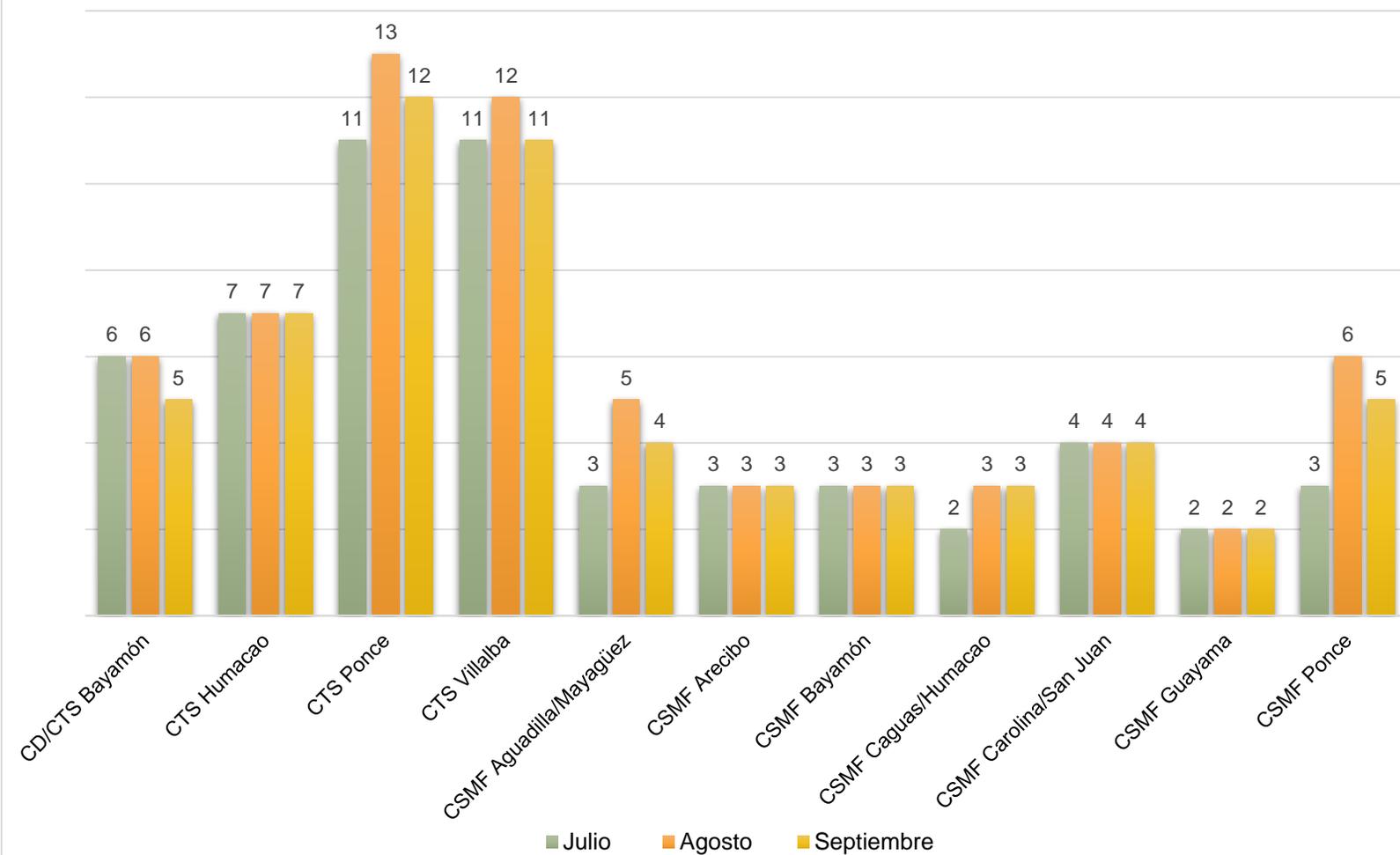
La Unidad reportó 18 casos. Esta Unidad tiene un exceso de cuatro (4) trabajadores sociales. La TS Grissell Díaz Lugo está realizando trabajo administrativo.

TENDENCIA A TRAVÉS DEL TIEMPO



Localidad	Julio	Agosto	Septiembre
CD/CTS Bayamón	6	6	5
CTS Humacao	7	7	7
CTS Ponce	11	13	12
CTS Villalba	11	12	11
CSMF Aguadilla/Mayagüez	3	5	4
CSMF Arecibo	3	3	3
CSMF Bayamón	3	3	3
CSMF Caguas/Humacao	2	3	3
CSMF Carolina/San Juan	4	4	4
CSMF Guayama	2	2	2
CSMF Ponce	3	6	5
Total	55	64	59

Asignación de Sociales por Centro



Exceso de Sociales por Centro

